

Página de créditos

Anthos es un programa desarrollado al amparo de un convenio específico entre la [Fundación Biodiversidad](#) y el [Consejo Superior de Investigaciones Científicas](#) [Ministerio de Ciencia y Tecnología].

Para su puesta en marcha se partió de la información y experiencia acumulada en el marco del proyecto [Flora iberica](#).

Los [tratamientos taxonómicos](#) que se ofrecen son:

-para las plantas de la **Península ibérica** e **Islas Baleares**, los que corresponden a los géneros ya publicados –o a punto de publicación- en la obra [Flora iberica](#). Para el resto de los géneros, los tratamientos se ajustan en primer lugar a la *Med-Checklist* (Greuter, Burdet & Long) y el resto a *Flora europaea* (Tutin & al.), excepto algunos para los que se sigue un tratamiento original, indicado en el [apéndice](#) correspondiente.

-para las plantas de las **Islas Canarias** seguimos el ofrecido en la *Flora of Macaronesia. Checklist of vascular plants* (A. Hansen & P. Sunding in *Sommerfeltia* 17, 1993).

Los **mapas de distribución** geográfica se elaboran a partir de información publicada o de datos tomados de los herbarios. La información publicada procede de una base de datos de **citas bibliográficas** que se empezó a preparar en el [Real Jardín Botánico](#) (CSIC), en el año 1986, al amparo de un convenio CSIC-INEM, y se publicó luego [M. Velayos, F. Castilla & R. Gamarra, *Corolog. iber.* 1-3 *Arch. Fl. Iberica* vol. 2 (1991), 3 (1991) y 5 (1992); M. Velayos, F. Castilla, G. Aragón, J.J. Castillo & A. Herrero *Corolog. iber.* 4, M. Velayos & J. Castilla eds. *Arch. Fl. Iberica* 6, (1993)]. Base de datos que fue primero depurada y posteriormente ampliada gracias al proyecto Anthos, y que actualmente tiene **c. 640.000** registros de información extraída de diversas [publicaciones científicas](#) (revistas esencialmente). También en este terreno, hemos añadido ya, para algunos **géneros muy concretos**, información procedente de [pliegos de herbario](#), que amablemente ha sido cedida por los autores de las síntesis correspondientes. Además se ha incorporado también información corológica de origen bibliográfico, perteneciente a la Base de Datos de "[Plantas vasculares de los Parques Nacionales](#)" (excluido el P.N. de Ordesa y Monte Perdido), del Organismo Autónomo de Parques Nacionales, del Ministerio de Medio Ambiente. Para la ubicación de estos datos en los mapas generados, y a falta de información más precisa, se ha adjudicado a cada taxón una [coordenada única](#) para cada Parque Nacional. Cuando una cita de una planta no parece verosímil en una localidad concreta, se ofrece bajo el epígrafe de *citas no confirmadas*, con lo que se pretende advertir que esa cita necesita verificación de algún tipo.

La información relativa al **número cromosómico** procede de una base de datos dada ya a conocer inicialmente en la serie *Archivos de Flora iberica* vol. 1 (S. Castroviejo & E. Valdés-Bermejo eds. 1991).

Los **nombres vernáculos** fueron inicialmente tomados de los volúmenes publicados en la obra [Flora iberica](#), a los que se añadió toda la información acopiada en la base de datos "*Nombres vernáculos*" preparada por Ramón Morales y colaboradores [Nombres vulgares, I; Archivos Flora iberica 4.(1992) y Nombres vulgares, II; Archivos de Flora iberica 7 (1996)] y actualizaciones posteriores todavía inéditas, hechas en colaboración con Anthos.

Como ilustración de las especies, procuramos ofrecer láminas y fotografías en color. Las **láminas** proceden de *Flora iberica* y de [otras obras de importancia en la florística ibérica y macaronésica](#) que por su antigüedad ya no están sujetas a derechos de autor o editor. Las **fotografías** fueron adquiridas a [diversos artistas](#), cuyo nombre aparece al pie de cada foto. Ellos son, así mismo, los responsables de la determinación de las plantas.

La información correspondiente al **Status de conservación** fue tomada de la [Lista roja de la flora vascular española](#) (*Conserv. Veg.* 6: 11-32. 2000).

La información que se muestra sobre los "Espacios Naturales Protegidos" fue cedida por el [Organismo Autónomo Parque Nacionales](#) (Ministerio de Medio Ambiente).

Equipo humano responsable del programa:

Director:

[Dr. Santiago Castroviejo](#) (Real Jardín Botánico, CSIC)

Personal contratado:

[Leopoldo Medina](#) (Biólogo) [enero 2004 –]

[Charo Noya](#) (Bióloga) [noviembre 1999 – enero 2004]

Mercedes Monzó (Operadora de pantalla)

Desarrollo de la Web:

[Silvia Lusa](#) (Madrid, 91-3693344 /658093216)

Asesores:

[Dr. Carlos Aedo](#) (Real Jardín Botánico, CSIC)

[Juan Armada](#) (Real Jardín Botánico, CSIC)

Diseño de la página Web:

[Soledad Hernández](#) (Motivac Media S.A., 91-3555941)

En una primera fase, la aplicación fue encargada a la empresa:

[Lokekieras S.L.](#) (Coslada, 91-6741614)

y actuaron como asesores también

[Dr. Félix Muñoz Garmendia](#) (Real Jardín Botánico, CSIC)

[Dr. Francisco Pando](#) (Real Jardín Botánico, CSIC)

AGRADECIMIENTOS:

Muy especialmente queremos agradecer a los usuarios que nos informan de los defectos y errores que detectan. Al mismo tiempo les invitamos, a ellos y a cualquier otro, a que lo sigan haciendo por cualquier medio. Es una de las mejores formas de corregir y actualizar la complejísima información de estas páginas.

Para facilitar esa tarea disponemos en el pie de página de una dirección de correo electrónico donde atenderemos todas sus consultas.